

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO SECRETARIA GENERAL

OBJ.: DISPONE NOMBRAMIENTO
COMO SUJETO PASIVO DE
LOBBY AL SR. AUGUSTO LOHR
TAPIA JEFE DEL
SUBDEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE
DEPARTAMENTO AERÓDROMO
Y SERVICIOS AERONÁUTICOS.

EXENTA N° 02/3/1280

SANTIAGO, 11.DIC.19

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (BSO)

VISTOS

- a) Las facultades que me otorga la Ley N° 16.752, Orgánica de la DGAC.
- b) Lo dispuesto en Ley N° 20.730 y su Reglamento que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

CONSIDERANDO

- a) Que la definición de los sujetos pasivos, se debe realizar a través o de acuerdo a resolución fundada y se individualizarán en una nómina como en razón de su función o cargo.

RESUELVO

- 1. DISPÓNESE el nombramiento como Sujeto Pasivo al Sr. Augusto Enrique Lohr Tapia Jefe del Subdepartamento de Planificación y Control a contar desde el día 11 de diciembre 2019.
- 2. Publíquese esta Resolución en banner de Gobierno Transparente / Ley del Lobby.

Anótese y comuníquese


VICTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Aviación
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1. DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS Y SERVICIOS AERONAUTICOS
- 2. DASA, SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACION Y CONTRO
- 3. SR. AUGUSTO LOHR TAPIA
- 4. DSG, SECCIÓN CENTRAL DE PARTES(A)
RGR/FGC